



Coordinación de Auditoría y Control Interno

INFORME ACI N° 015
DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA CONTROL INTERNO
Periodo julio a diciembre de 2020

I. ANTECEDENTES

En la Resolución N° 377 del 13 de mayo de 2016, la Contraloría General de la República (CGR) resolvió adoptar como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, la Norma de Requisitos Mínimos – NRM – para un Sistema de Control Interno, MECIP: 2015.

En la Resolución AGPE N° 326/2019, adopta la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, para evaluar el Sistema de Control Interno para instituciones públicas del Paraguay – MECIP: 2015 en los organismos y entidades dependientes DEL Poder Ejecutivo, aprobada por Resolución CGR N° 147/19 de la Contraloría General de la Republica.

II. OBJETIVO

Evaluar si los requisitos mínimos exigidos en la Norma para un Sistema de Control Interno, fueron desarrollados e implementados, establecer los niveles de madurez en los diferentes componentes que presenta la norma, identificar eventuales deficiencias que requieran mayor profundización.

III. ALCANCE

La evaluación realizada, con base a los documentos proporcionados por la Institución que respaldan la fase de diseño y evidencie acciones realizadas durante el periodo de julio a diciembre del 2020.

IV. DESARROLLO

La evaluación y comprobación del Sistema de Control Interno de la Dirección General de Migraciones fue efectuada con el objeto de medir el grado de eficiencia y eficacia y determinar el nivel de confianza y veracidad del SCI y, consecuentemente, identificar eventuales deficiencias relevantes que requieran una mayor profundización.

En ese sentido, los funcionarios tienen la responsabilidad de utilizar los recursos con efectividad, eficiencia y economía, a fin de lograr los objetivos para los cuales fueron autorizados, y es por ello la Norma de Requisitos Mínimos señala que el control interno sirve como la primera línea de defensa en la protección de activos, ayudando a la Máxima Autoridad institucional y al equipo directivo de una entidad a obtener los resultados deseados a través de la efectiva administración de los recursos públicos.

Por eso, tales funcionarios son responsables de establecer, mantener y evaluar periódicamente un sistema de control interno sólido para:

- Asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas previstos.
- Proteger apropiadamente los recursos.
- Cumplir las leyes, reglamentos aplicables;
- Preparar, conservar y revelar información financiera confiable



Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Coordinación de Auditoría y Control Interno
Dirección General de Migraciones

MISIÓN: "La Auditoría Interna contribuye en forma independiente, objetiva y en calidad asesora, a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos del Ministerio del Interior, y así proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las mejores prácticas de la profesión".

VISIÓN: "Seremos una auditoría Interna con altos estándares de calidad en la ejecución de nuestras labores, con el propósito de promover el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el Ministerio de Interior fomentando la mejora continua en la gestión institucional".



Coordinación de Auditoría y Control Interno

Para determinar el grado de adopción de la norma de requisitos mínimos se utilizó la herramienta de evaluación del nivel de madurez del SCI MECIP: 2015, de acuerdo a criterios de valoración con la siguiente interpretación:



En el siguiente cuadro se expone la evaluación y calificación del Sistema de Control Interno por cada componente, resultados que arrojó la herramienta arriba señalada:

Evaluación del Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno (SCI)			
Ambiente de Control	3.80	BB	GESTIONADO ALTO
Control de Planificación	3.41	B	GESTIONADO MEDIO
Control de Implementación	2.55	C	DISEÑADO MEDIO
Control de Evaluación	3.84	BB	GESTIONADO ALTO
Control para la Mejora	3.50	B	GESTIONADO MEDIO
SCI CONSOLIDADO	3.42	B	GESTIONADO MEDIO

A partir de los documentos proveídos por los responsables del MECIP de la Dirección General de Migraciones, se señala las siguientes debilidades por componente de control.

A. AMBIENTE DE CONTROL

Según la NRM señala que: "La institución debe propiciar una conciencia de control que influya profundamente en la cultura organizacional de la institución manteniendo su orientación hacia el cumplimiento de su función constitucional, legal, y la finalidad social del Estado".

El componente ambiente de control obtuvo un puntaje de 3.80 con un nivel de madurez **GESTIONADO** que se puede traducir que la institución ha estado trabajando en la implementación del SCI.

B. COMPONENTE DE CONTROL DE LA PLANIFICACIÓN

Para este componente la NRM señala: "La institución debe determinar el marco de referencia que oriente su

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Coordinación de Auditoría y Control Interno
Dirección General de Migraciones

MIIÓN: "La Auditoría Interna contribuye en forma independiente, objetiva y en calidad asesora, a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos del Ministerio del Interior, y así proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las mejores prácticas de la profesión".

VISIÓN: "Seremos una auditoría Interna con altos estándares de calidad en la ejecución de nuestras labores, con el propósito de promover el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el Ministerio de Interior fomentando la mejora continua en la gestión institucional".



Coordinación de Auditoría y Control Interno

gestión hacia el cumplimiento de su Misión, Visión y el cumplimiento de sus objetivos institucionales”.

El componente control de la planificación obtuvo un puntaje de 3.41 con un nivel de madurez **GESTIONADO MEDIO** se puede traducir que la institución ha estado trabajando en la implementación del SCI.

C. COMPONENTE DE CONTROL DE LA IMPLEMENTACIÓN

Para este componente la NRM señala: “Abarca las acciones establecidas por la institución, mediante políticas y procedimientos, orientadas a reducir los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos de la organización. Las actividades de control son llevadas a cabo por todas las áreas de la organización, a través de los procesos y la tecnología que les da soporte”.

El componente control de la implementación obtuvo un puntaje de 2.55 con un nivel de madurez **DISEÑADO MEDIO** se puede traducir que la institución ha estado trabajando en la implementación del SCI. Se pueden señalar las siguientes debilidades: desplegado

D. COMPONENTE DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Para este componente la NRM señala: “La organización debe definir, desarrollar y ejecutar evaluaciones sistemáticas para determinar la suficiencia y adecuado funcionamiento de los componentes del control interno”.

El componente control de la implementación obtuvo un puntaje de 3.84 con un nivel de madurez **GESTIONADO ALTO** se puede traducir que la institución ha estado trabajando en la implementación del SCI. Se pueden señalar las siguientes debilidades: desplegado

E. COMPONENTE DE CONTROL PARA LA MEJORA

Al definir este componente la NRM señala: “La institución debe mejorar continuamente la efectividad del sistema de control interno mediante el uso de los resultados de las auditorías, el análisis de datos, las acciones correctivas y preventivas y el análisis crítico de la alta dirección”.

La calificación obtenida para el componente de la mejora es de 3.50 mostrando el nivel de madurez **GESTIONADO MEDIO**, teniendo en cuenta que el Control Interno no está sistematizado, por lo que se concluye que:

V – CONCLUSION

Como resultado del análisis practicado, la institución obtuvo una valoración de 3.42 equivalente a un nivel de madurez **GESTIONADO MEDIO**, teniendo en cuenta los elementos definidos en cada uno de los componentes.

VI – RECOMENDACIÓN

Se refiere como recomendación hacer un seguimiento a los procesos de diseño enmarcado como prioridad con un control exhaustivo en el cumplimiento del cronograma que se está trabajando. Actualizar el Digesto Normativo de la DGM.

Asunción, 09 de abril 2021

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Coordinación de Auditoría y Control Interno
Dirección General de Migraciones

MISIÓN: “La Auditoría Interna contribuye en forma independiente, objetiva y en calidad asesora, a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistemático y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos del Ministerio del Interior, y así proporcionar a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación de la administración se ejecuta conforme al marco legal y técnico y a las mejores prácticas de la profesión”.

VISIÓN: “Seremos una auditoría Interna con altos estándares de calidad en la ejecución de nuestras labores, con el propósito de promover el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles en el Ministerio de Interior fomentando la mejora continua en la gestión institucional”.

Componente		Ambiente de Control																Evidencia	Observaciones
Requisito	Pregunta	Ejemplo de Evidencias	Criterios	Moral		Estratégico		Ejecutivo		Operativo		Existencia		Evidencia					
A.1 Compromiso de la Alta Dirección (A.1.1)	Assume la A.D. su responsabilidad sobre la efectividad del sistema de control interno?	- Conocimiento y/o disponibilidad de indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PDI y PDI - Conocimiento y/o disponibilidad de indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos - Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa - Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento														- Acta de compromiso de la Máxima autoridad de la institución - Resolución D.G.M. N° 984 de fecha 28 de junio de 2023 "Por la cual se aprueba el Modelo de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) y se dispone medidas tendientes para la implementación en la D.G.M. - Política de Control Interno - Informe MECIP 2021 - Resolución D.G.M. N° 847/2020			
	Se asegura la A.D. que se establece la política de control interno?	Disponibilidad de Política de Control Interno aprobada por la Máxima Autoridad Institucional														- Res. DGM N° 396 POLITICA DE CONTROL INTERNO - DGM N° RESOLUCION DGM N° 347 POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MINIMOS MECIP 2021.			
	Se asegura la A.D. que los resultados del sistema de control interno se integran dentro de los procesos estratégicos, iniciativas y de apoyo?		Demostración general de conocimiento del Modelo de Gestión por Procesos													- Acta de compromiso de la Máxima autoridad de la institución - Resolución D.G.M. N° 984 de fecha 28 de junio de 2023 "Por la cual se aprueba el Modelo de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP) y se dispone medidas tendientes para la implementación en la D.G.M. - Plan Estratégico Institucional - Cooperativa DGM 2020			
	Promueve la A.D. el uso del enfoque basado en procesos y en la administración de los riesgos?		Demostración general de conocimiento de la Gestión de Riesgos													Plan Operativo DGM 2020			
	Asigura la A.D. que los recursos necesarios para el sistema de control interno están disponibles?	- Asignación de partidas específicas en el presupuesto institucional (investigación, consultoría, etc.) - Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno														- Plan Operativo DGM 2020 - Acta de Compromiso de la Máxima autoridad de la institución - Plan de la D.G.M. 2020 - Planificación Operativa Institucional P.O.I. N° 347 POR LA CUAL SE CONFORMAN EL COMITÉ DE ÉTICA Y EAGE			
	Asigura la A.D. que el sistema de control interno logra los resultados previstos?	- Conocimiento y/o disponibilidad de indicadores y/o reportes asociados al monitoreo del avance del PDI y PDI - Conocimiento y/o disponibilidad de indicadores y/o reportes asociados al control de la efectividad del control de riesgos - Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de Auditoría Interna / Externa - Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento														Plan Operativo			
	Assume la A.D. el compromiso, dirigiendo y promoviendo a todos los niveles de la organización para contribuir a la efectividad del sistema de control interno?	- Existencia de un Plan de Cooperación que incluye aspectos del Control Interno - Definición de un órgano/dependencia asociado a la implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno - Existencia de reportes que evidencien la participación en reuniones en las que se tratan aspectos de Control Interno (ej.: reuniones de comité)														- Resolución DGM N° 718 POR LA CUAL SE CONFORMAN COMITÉ DE ÉTICA, ACTA DE COMPROMISO CON LA MÁXIMA AUTORIDAD - Resolución DGM N° 880 POR LA CUAL SE DECIDE A LA RESPONSABILIDAD DE DISEÑAR Y MONITOREAR Y SE AUTORIZA			
Promueve la A.D. la mejora continua del Control Interno?	Conocimiento y/o disponibilidad de reportes de avance de Planes de Mejoramiento														PLAN DE ACTIVIDADES MECIP 2020				
A.1.1 Política de Control Interno (PCI)	Existe la PCI formalmente documentada y aprobada por la Máxima Autoridad?	- Documento conteniendo la Política de Control Interno con la firma de la M.A. - Resolución que aprueba la Política de Control Interno														Resolución DGM N° 882 POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO PLAN. RESOLUCION DGM N° 888 POR LA CUAL SE APRUEBA LA POLÍTICA DE CONTROL INTERNO			
	La PCI se encuentra correctamente formulada?		- Se adecúa al propósito y al contexto de la organización, y apoya explícitamente al direccionamiento estratégico - Constituye un marco de referencia básico para la configuración de los componentes y principios del control interno - Incluye el compromiso con la Máxima Continúa													POLITICA DE TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO DEL INTERNO. RESOLUCION DGM N° 296			
	La PCI ha sido adecuadamente comunicada y es entendida por todos los funcionarios?	- Registros de distribución de copias (incluyendo cartelería, disponibilidad en la web institucional, etc.) - Registros de reuniones o Talleres o Capacitaciones que incluyan al menos a la Política de Control Interno - Resultados de Encuestas con funcionarios de distintos niveles, que demuestren comprensión, entendimiento y satisfacción														MEMO DGM N° 15. MEMO DGM N° 18. MEMO N° 23. SUBCOMISIÓN EQUIPO MECIP			
A.2 Actores y Componentes Éticos (A.2.1)	Se encuentran los AIC correctamente formulados?		- Están alineados con la función constitucional y legal de la institución, su misión, visión, valores o principios compartidos por los funcionarios - Están alineados con la cultura institucional relacionada a la integridad, la transparencia y la eficiencia de la función administrativa de la entidad pública - Identifican las prácticas éticas de la institución, incluyendo el compromiso con la igualdad y la no discriminación - Establecen criterios para el comportamiento de los funcionarios en su relación con los distintos grupos de interés, tanto internos como externos, o otros factores humanos													RESOLUCION DGM N° 157. RESOLUCION DGM N° 229			
	Los AIC fueron construidos de manera participativa y consensuada por los distintos niveles de la organización?	- Registros de Asistencia a Talleres o Capacitaciones que demuestren la participación de los funcionarios en la construcción de los AIC - Existencia de Compromisos Éticos documentados por dependencias, o líneas o los AIC institucionales														ACTA N° 2. ACTA N° 3. RESOLUCION DGM N° 237. RESOLUCION DGM N° 257. DOCUMENTOS CONSIGNADOS Y APROBADO DE COMPROMISO ETICO. ACTA DE LA PRIMERA REUNION DEL VOLUNTARIO DE COMITE DE ETICA Y EAGE			
	La institución ha definido y aprueba instrumentos para detectar y generalizaciones a los comportamientos de los AIC?	- Confirmación de un Comité de Ética - Actas de reunión del Comité de Ética que muestren el tratamiento de situaciones asociadas a la violación de compromisos														ACTA N° 1. ACTA N° 2 Y ACTA N° 3. COMPROMISO ETICO DGM 2020. FORMATO 1. FORMATO 2. FORMATO 11.5			
	Los AIC son revisados periódicamente para asegurar que permanecen pertinentes y actualizados?	- Existencia de revisiones superiores y revisadas - Actas que evidencien el desarrollo de actividades / talleres de revisión - Resoluciones que actualicen nuevos contenidos de los AIC														RESOLUCION DGM N° 306			



Ego. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
 Coordinador de Auditoría y Control Interno
 Dirección General de Migraciones

Cantidad de Cédulas pendientes	Cantidad de Cédulas pendientes	0	0	0	0	0	0	0	7	3	0	8	3	2	6	1
Costo estimado por cédula	Valor asignado por cédula	0	0,04	0,2	1	1,4	1,7	1	7,4	9,7	3	10,4	9,7	4	6,7	1
Promedio por Columna (Cantidad x Valor)	Promedio por Columna (Cantidad x Valor)	0	0	0	0	0	0	0	5,18	9	0	10,4	9,7	8	10,4	1
	Valor Visual del Componente (El Asesor / Total de Cédulas Pendientes)								1,81	0						Gestionado



Componente		Control de la Evaluación													Observaciones
Reglas	Pregunta	Campo de Evidencias	Evidencia	Escala de Evaluación											
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
B.1. Seguimiento a acciones del Control Interno	Se han definido indicadores e instrumentos de los sistemas de gestión de calidad?	• Tablas de Indicadores • Reportes y Gráficos												REI-PGA	
	Los indicadores se encuentran correctamente identificados, comprendiendo que se han comprendido en cada caso el Nivel, Alcance y Alcance de la Información, la frecuencia de medición, los datos y fuentes de información y los responsables del seguimiento?	• Tablas de Indicadores • Planes de seguimiento de indicadores												RESOLUCION DOM N°1517-PGA	
	Los indicadores están actualizados, se aplican y miden como fuente para la toma de decisiones que afectan a la calidad del servicio?	• Tablas de indicadores actualizados • Reportes												RESOLUCION DOM N°1517-PGA	
B.2. Auditoría interna	Se han planificado auditorías internas del sistema de control interno?	• Procedimientos que incluye la Planificación de las AUI del SGI • Programa Anual de las Actividades de Control Interno • Plan de Auditorías Internas (Anexo 1) y Anexos												PLAN DE TRABAJO PTA 2020	
	Se han establecido Linea o más procedimientos para definir la metodología y criterios para la planificación, implementación y los Auditorías Internas?	• Procedimientos de auditoría • Plan de Auditoría Interna • Informe de Auditoría Interna • Planes de Trabajo • Actas de Reunión (Inicio, Final)												PLAN DE TRABAJO PTA 2020	
	Se han implementado Auditorías Internas del SGI de acuerdo a la planificación?	• Plan de Auditoría Interna • Informe de Auditoría Interna • Planes de Trabajo												PTA 2020	
	El abarcamiento de Auditorías Internas cubre todos los aspectos de la Norma de Requisitos Mínimos para SGI?	• Plan de Auditoría Interna • Informe de Auditoría Interna • Planes de Trabajo												PTA 2020, MATRIZ DE EVALUACION	
	Se asegura la independencia y objetividad de las Auditorías Internas?	• Estatutos de Servicio de Auditorías Internas (Anexo 1) • Reglamento de Capacitación y Calificación de Auditorías Internas • Planes e Informes de Auditoría Interna												RESOLUCION DOM N°1517 RESOLUCION DE N°1085	
	Se asegura la implementación y verificación de acciones de los sistemas de gestión de calidad?	• Informes de Auditoría Interna • Planes de Mejoramiento • Reportes de Seguimiento de Planes de Mejoramiento												INFORME DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	

Cantidad de Casillas Puntuadas	Cantidad de Casillas Puntuadas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Valor asignado por casilla	Valor asignado por casilla	0	0.2	0.4	0.6	0.8	1.0	1.2	1.4	1.6	1.8	2.0	2.2	2.4	2.6	2.8	3.0	3.2	3.4	3.6	3.8	4.0
Puntaje por columna (cantidad x valor)	Puntaje por columna (cantidad x valor)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valor Final del Componente (Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)	Valor Final del Componente (Puntaje / Total de Casillas Puntuadas)	2.85 88 Gestionado																				



Beon. Roberto Ruiz Díaz Vera
Subdirector de Auditoría y Control Interno
Dirección General de Migraciones


FERNANDO RUIZ DÍAZ VERA
Jefe de Auditoría y Control Interno
Jefe General de Migraciones

Evaluación de Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno - MECIP:2015

Ambiente de Control	3,80	BB	Gestionado	ALTO
Control de Planificación	3,41	B	Gestionado	MEDIO
Control de Implementación	2,55	C	Diseñado	MEDIO
Control de Evaluación	3,84	BB	Gestionado	ALTO
Control para la Mejora	3,50	B	Gestionado	MEDIO

SCI CONSOLIDADO	3,42	B	Gestionado	MEDIO
-----------------	------	---	------------	-------



Edm. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
Coordinación de Auditoría y Control Interno
Dirección General de Migraciones

Ambiente de Control	3,80	BB	Gestionado	ALTO
Control de Planificación	3,41	B	Gestionado	MEDIO
Control de Implementación	2,55	C	Diseñado	MEDIO
Control de Evaluación	3,84	BB	Gestionado	ALTO
Control para la Mejora	3,50	B	Gestionado	MEDIO
SCI CONSOLIDADO	3,42	B	Gestionado	MEDIO